



INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, marzo 29 del 2013

A los Señores Socios de Home Care del Ecuador Cía. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012.

1.- MOVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA:

El movimiento de la compañía durante el año 2012, ha mantenido las características de los años anteriores. El incremento de costos ha impactado en el rendimiento de la empresa en forma moderada. Impone un cambio de estrategia encaminado a aumentar el número de personal de laboratorio para extracción de muestras.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas, para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me han encomendado, goce de la agilidad necesaria.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Para su conocimiento, adjunto el balance económico correspondiente.

4.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2013

El principal objetivo de Home Care Ecuador, es mantener e incrementar el ingreso por los servicios de laboratorio clínico y el cuidado de pacientes.

La gerencia considera importante concretar el incremento de personal propuesto el año anterior, y prestar atención médica en la consulta y en pacientes hospitalizados, para lo cual buscaremos profesionales médicos con este fin. Esto permitirá diversificar nuestro negocio.

5.- ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2013

El Gerente informa a los socios accionistas, que la gestión administrativa es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones y soluciones directas e inmediatas.

Ratifica la necesidad de diversificar las actividades económico financieras en el marco de los estatutos.

6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Home Care del Ecuador Cía. Ltda., ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho del autor. Nos hemos ceñido a las disposiciones legales referentes a las obligaciones tributarias vigentes, y hemos cumplido nuestras obligaciones con los organismos de control a los que estamos sujetos.


Dr. Jean Raad Antón
GERENTE GENERAL